El Heraldo de México Sección: CDMX 2024-01-16 01:27:08

549 cm²

Página: 12

1/3

#PARTIDOSPOLÍTICOS

OLVIDAN A JÓVENES EN SUS PLATAFORMAS

CONSEJERA DEL IECM ASEGURA

QUE NO SE HALLAN EN LO QUE

PROPONEN Y POR ESO NO VOTAN







Los partidos políticos han olvidado a los jóvenes, puesto que las necesidades de este importante sector de la población no han sido consideradas en sus plataformas electorales, así lo sentenció la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina Del Ángel Cruz.

En entrevista con El Heraldo de México, la funcionaria electoral ejemplificó que esto se demuestra al detectar que las propuestas que presentaron los institutos políticos en 2018 y 2021 no fueron "más allá de una beca".

Reconoció que los jóvenes "no están encontrando el reflejo de sus necesidades en las propuestas de los partidos políticos", y destacó que se debe "dejarles entrar al círculo rojo, a la toma de decisiones, cosa que no está pasando".

"Pero la verdad es que si

las juventudes no participan en las elecciones de nuestras representaciones, dirigentes, ahí sí perdón pero es responsabilidad de los partidos políticos. Las juventudes no se ven reflejadas en las posturas políticas", expresó Del Ángel Cruz.

Explicó que, el próximo 2 de junio, esperan participen en la jornada electoral un total de dos millones 595 mil 902 jóvenes —entre los 18 y 34 años—, quienes representan 33 por ciento de la lista nominal.

No obstante, Del Ángel reconoció que le preocupa qué de este sector quienes menos votan o pierden el interés en este tema son aquellos jóvenes en el rango de edad de 20 a 29 años.

"Los jóvenes saldrían a votar si encontrarán reflejadas sus necesidades en las propuestas, ese es el punto. Hace muchas décadas y tiempo que los partidos no les hablan a las personas jóvenes, y hace poco menos de tiempo, ya no le hablan a nadie, prefieren decir vota por mí, que soy menos peor que el otro", apuntó.

Por otra parte, Del Ángel Cruz lamentó y reprocho que desde el propio órgano electoral no se consideren recursos en materia de educación cívica.

Además de la construcción de ciudadanía (promoción del voto, consulta para niños y adolescentes); pues dijo que si bien una parte es de los partidos políticos, las autoridades electorales también deben de cumplir ciertas obligaciones.

AJUSTES

Y es que ayer, el Consejo General del IECM aprobó ajustes a su Programa Operativo Anual y a su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

En el acto se llevó a cabo una revisión profunda de las áreas y se determinó que hubiera recortes, principalmente, en materia de: procedimientos administrativos sancionadores, participación ciudadana, educación cívica

y construcción de ciudadanía, búsqueda de la igualdad sustantiva, perspectiva de género, enfoque de derechos humanos, entre otros.

Pero sí hay garantía en lo relacionado con el proceso electoral, el cual auguran será exitoso.





El Heraldo de México Sección: CDMX 2024-01-16 01:27:08

 549 cm^2

Página: 12

2/3

Ante esto, la consejera Del Ángel Cruz propuso que se minimizarán los recursos destinados a la certificación ISO Electoral y se destinarán a educación cívica.

LHERAL

Está propuesta fue rechazada por cuatro de los siete consejeros electorales:Patricia Avendaño, Ernesto Ramos, Sonia Pérez y Bernardo Valle, votaron en contra.

Finalmente al cuestionar a la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sobre si no era necesario dar recursos a educación cívica y todo lo relacionado con esta, expresó que "siempre le hemos apostado a las alianzas estratégicas", pues es evidente que no hay recursos.



 Aprobó pedir 362 mdp más a la Secretaría de Finanzas.

Pero se ajustarán a 2 mil mdp que autorizó el Congreso.



 Se espera la participación de ocho millones de electores.

• Esta es la proyección de la lista nominal que tiene el IECM.



